

ACG268/10k: Aprobación de la propuesta de Modificación no sustancial del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Granada.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2025.

Anexo I. Formulario de solicitud modificación “no sustancial” Máster

Solicitud individual: ☒	Solicitud conjunta:
Cod. RUCT-Denominación Título: 4314541 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Granada	Cod. RUCT-Denominación Título:
Fecha aprobación órgano de gobierno: 13 de marzo de 2025	
Enlace al documento que evidencia la aprobación: https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/2025-modificaciones-no-sustanciales/consejogobiernougr	
Solicitud de modificación propuesta (incluir solo los apartados que se solicitan)	
3. Admisión, reconocimiento y movilidad: Modificación 1. Cambios e inclusión del requisito o exigencia de un nivel de conocimiento de idioma de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) para estudiantes cuyo título universitario que da acceso al máster ha sido obtenido en un sistema educativo cuyo idioma oficial no coincida con el idioma de impartición del título: Añadir como exigencia el título C1 de español para estudiante extranjero	